



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
LUNES 28 DE MARZO
DE 2022.

I. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO “SKATE PARK” UBICADO EN EL MALECÓN INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, QUE CELEBRARON, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO. YUCATÁN, “EL H. AYUNTAMIENTO”, Y POR LA OTRA PARTE “CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.”, “OXXO S.A. DE C.V.”.

AÑO: I TOMO: III No. 865. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación para conocimiento del Convenio de Colaboración para la Entrega de Infraestructura del Proyecto “SKATE PARK” ubicado en el Malecón Internacional del Municipio de Progreso, que celebraron, por una parte, el H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso. Yucatán, “EL H. AYUNTAMIENTO”, y por la otra parte “CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.”, “OXXO S.A. DE C.V.”.

Se presentó para conocimiento el siguiente acuerdo:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para conocimiento, el Convenio de Colaboración para la Entrega de infraestructura del Proyecto “SKATE PARK” ubicado en el Malecón Internacional del Municipio de Progreso, que celebraron, por una parte el H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso. Yucatán, representado en este acto por los C.C. Julián Zacarías Curi, en su carácter de Presidente Municipal y el Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, en su carácter de Secretario Municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará “EL H. AYUNTAMIENTO”, y por la otra parte “CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.”, representada en este acto por su Director General el Ing. José Adalberto Zumárraga Novelo, a quien en lo sucesivo se le denominará “OXXO S.A. DE C.V.”, que actuando en conjunto se les denominará “las partes”. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el objetivo del presente Convenio es que “OXXO S.A. DE C.V.”, entregue en especie a “EL H. AYUNTAMIENTO”, la infraestructura municipal denominada “SKATE PARK”, que consiste en la construcción de un parque SKATE en el Municipio de Progreso, Yucatán, ubicado en el Malecón Internacional entre calle 92 y 94, esto con la finalidad de generar nuevos espacios de esparcimiento y con ello, disminuir los índices de violencia juvenil. El “OXXO S.A. DE C.V.”, se comprometió a llevar a cabo los procedimientos pertinentes para la construcción del Parque SKATE, así como el pago de “1,578,249.92 (Son Un Millón quinientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve pesos 92/100 M.N.) que representa el 89.76 % de la obra. “EL H. AYUNTAMIENTO”, se

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

comprometió con “OXXO S.A. DE C.V.” a pagar la cantidad de \$ 180, 078.74 (son ciento ochenta mil setenta y ocho pesos 74/100 m.n.) que corresponde al 10.24 % de la obra, al proveedor contratado por la empresa “OXXO S.A. DE C.V.”, para la ejecución de la infraestructura denominada “SKATE PARK”, así como facilitar los permisos pertinentes para la construcción del mismo.

El presente acuerdo fue presentado para su conocimiento en la **Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria**. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 28 DE MARZO DE 2022.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

CP. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRIA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E.. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

C. MARÍA MERCEDEZ ARJONA EUAN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD